



Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE
Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE.
No. Multa FB05180 No. Crédito 5226010834
Adeudo \$2,845.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 081902



NOMBRE: FUENTES CAMACHO JOSE LUIS
DOMICILIO: MAR EGEO 2016 / VILLASOL C.P.25902
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA R.F.C.: FUCL660813HS3

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA REQUERIMIENTO DE PAGO

En el municipio de RAMOS ARIZPE, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las once horas y veinticinco minutos, del día veintidós del mes de Septiembre del año de Dos mil veinte, el que suscribe C. BARBOSA GUTIERREZ HAIDEE KARINA notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de RAMOS ARIZPE, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 152 del Código Fiscal de la Federación, mediante la constancia de identificación número AGEF/0064/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de cumplir con el MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN de fecha 24 de Septiembre de 2020 emitido por el LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, relativo al crédito fiscal identificado con el número 5226010834, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 10 del Código Fiscal de la Federación, ubicado en la calle MAR EGEO 2016 colonia Villa Sol

con código postal C.P.25902 del municipio de RAMOS ARIZPE, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: según indicadores oficiales que señalan la calle Mar Egeo N: 216 Col Villadol. Siendo esta una casa de un piso color beige a perton a dos hojas color negro con puerta entegrada, una Ventanar con protección, en la banqueta hay un árbol plantado cuenta con medidor del Servicio de la Comisión Federal de Electricidad el cual se identifica con el numero CFE @45 A33

En presencia de los testigos de asistencia C. Faustino Mezaquillo Medina quien se identifica con credencial para votar con fotografía D-16600-11727587 Emision 2019 Vigencia 2029 Instituto Nacional Electoral y tiene su domicilio en Playadas D-272 Colonia La Estrella Saltillo Coahuila y C. Silvia Guadalupe Jacobo Ramirez quien se identifica con credencial para votar con fotografía D-0733045535913 Emision 2017 Vigencia 2029 Instituto Nacional Electoral

Lo testado no tiene validez, Consto #43

Y tiene su domicilio en De los Alamos N° 194-1 Colonia Los Rodriguez Saltillo
Coahuila

con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIENTO A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, ADEMÁS QUE NO SE LOCALIZARON BIENES EN LAS PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN COMO SE ACREDITA EN LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CRÉDITO FISCAL DESCRITO, EL CUAL TUVE A LA VISTA PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE DILIGENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN ESTE ACTO, NO SE TIENEN A LA VISTA BIENES SUSCEPTIBLES DE EMBARGO PARA GARANTIZAR EL CRÉDITO FISCAL ANTES CITADO en razón de las siguientes circunstancias una vez que me aseguré de estar en el domicilio conzeta por así señalarlo el nombre de la calle y el número 216 visible en fachada, procedí a tocar la puerta y fui atendida por una persona del sexo femenino quien se ajomo por la ventana, ante la cual me presente y le pregunté por el contribuyente buscado, contestando ser su suegro, y que esta vivienda es un rancho, no recordando el nombre, le comente el motivo de mi visita, y me dijo que no podía recabar los documentos porque así no lo veía y venía a visitarla rara vez, una vez que me informo lo anterior procedí a preguntarle el nombre negándose a proporcionarlo por lo que asiente su media filiación. Femenino de aproximadamente 35 años, tez amarillada -

caballo castaño. Complexión delgado. Estatura aproximada de 1.57 mts, datos de gendarmería

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C

_____ quien ocupa el inmueble ubicado en _____

_____ y manifiesta vivir en el mismo desde _____
_____ cuyas características son _____

_____ y se identifica con _____

_____ y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente _____

_____ acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C _____

_____ quien ocupa el inmueble ubicado en _____

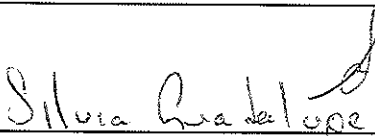
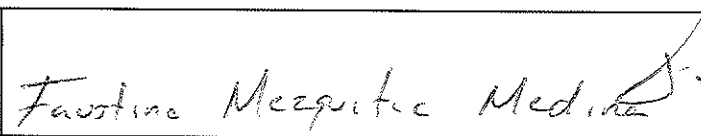
_____ y manifiesta vivir en el mismo desde _____
_____ cuyas características son _____

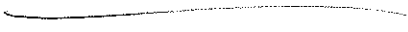

_____ y se identifica con _____

_____ y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente _____

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: FUENTES CAMACHO JOSE LUIS en el domicilio fiscal MAR EGEO 2016 / VILLASOL C.P. 25902, COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE, MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA Y no habiendo más hechos que constar, siendo las once horas con Trantaycinco minutos del día veintianco del mes de Septiembre del año de Dosmilveinte, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

Lo testado no tiene validez conste Htz

 Silvia Guadalupe Jacobo Ramirez	 Faustina Mezquita Medina
NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA

	
NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR



C. BARBOSA GUTIERREZ HAIDEE KARINA
 NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR



Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE.

No. Multa FB05180

No. Crédito 5226010834

Adeudo \$2,845.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente

081902



NOMBRE: FUENTES CAMACHO JOSE LUIS
DOMICILIO: MAR EGEO 2016 / VILLASOL C.P.25902
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA R.F.C.: FUCL660813HS3

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA REQUERIMIENTO DE PAGO

En el municipio de RAMOS ARIZPE, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Trece horas y Cero minutos, del día 29 del mes de Septiembre del año de dos mil veinte, el que suscribe C. GUTIERREZ MOLINA LETICIA MARGARITA notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de RAMOS ARIZPE, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 152 del Código Fiscal de la Federación, mediante la constancia de identificación número AGEF/0762/2020, de fecha 6 de Marzo de 2020, con vigencia del 6 de Marzo de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de cumplir con el MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN de fecha 24 de Septiembre de 2020 emitido por el LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, relativo al crédito fiscal identificado con el número 5226010834, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 10 del Código Fiscal de la Federación, ubicado en la calle MAR EGEO 2016 colonia Villasol

con código postal, C.P.25902 del municipio de RAMOS ARIZPE, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:

por los Indicadores oficiales que señalan la calle Mar Ego 2016 Colonia Villasol es una casa habitación color beige (barandal) porton color negro cuenta con medidor de la Comisión Federal de electricidad numero 845 A1B

En presencia de los testigos de asistencia C. Silvia Guada- Jupe Jacobo Ramirez

quien se identifica con credencial para votar con fotografía # 0733045835913 Emision 2017 vigencia 2021 Instituto Nacional Electoral y tiene su domicilio en De los Alamos 194-1 Las Rodriguez Saltillo Coahuila

y C. Faustino Mezquite Medina

quien se identifica con credencial para votar con fotografía # 166091172 7587 Emision 2019 vigencia 2020 Instituto Nacional Electoral

Lo testado no tiene validez - Leticia Gtz.

Y tiene su domicilio en Pleyades 272 Fracc. la Estrella Sattillo Coahuila

con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIENTO A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, ADEMÁS QUE NO SE LOCALIZARON BIENES EN LAS PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN COMO SE ACREDITA EN LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CRÉDITO FISCAL DESCRITO, EL CUAL TUVE A LA VISTA PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE DILIGENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN ESTE ACTO, NO SE TIENEN A LA VISTA BIENES SUSCEPTIBLES DE EMBARGO PARA GARANTIZAR EL CRÉDITO FISCAL ANTES CITADO en razón de las siguientes circunstancias asegurando me de

estar en el domicilio correcto el número 216 visible
Jaque y me atiende una persona de sexo femenino
le pregunta por el contribuyente y me dice que el
vive en un rancho, que el es Sr. Jose Luis es su suegro
le dice que si ella me podría recibir el mandamiento
y dijo que no porque ella casi no lo ve avces se tarda
meses sin verlo le dice que si se podría identificar
y me dijo que no y describo la media estatura
tez aperlada, complexión delgada Sexo Femenino, 38
años aprox., cabello castaño.

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendíendome EL (LA) C

_____ quien ocupa el inmueble ubicado en _____

_____ y manifiesta vivir en el mismo desde _____
cuyas características son _____

_____ y se identifica con _____

_____ y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente _____

_____ acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendíendome EL (LA) C _____

_____ quien ocupa el inmueble ubicado en _____

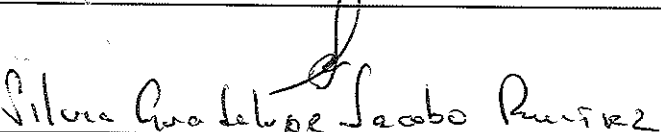
_____ y manifiesta vivir en el mismo desde _____
cuyas características son _____

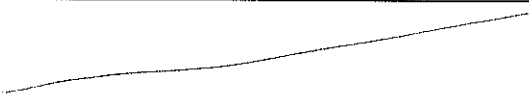
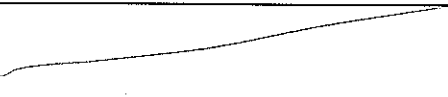
_____ y se identifica con _____

_____ y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente _____

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: FUENTES CAMACHO JOSE LUIS en el domicilio fiscal MAR EGEO 2016 / VILLASOL C.P. 25902, COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE, MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA Y no habiendo más hechos que constar, siendo las Trece horas con veinte minutos del día 29 del mes de Septiembre del año de dos mil veinte ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

Lo testado no tiene validez... Leticia Gtz.

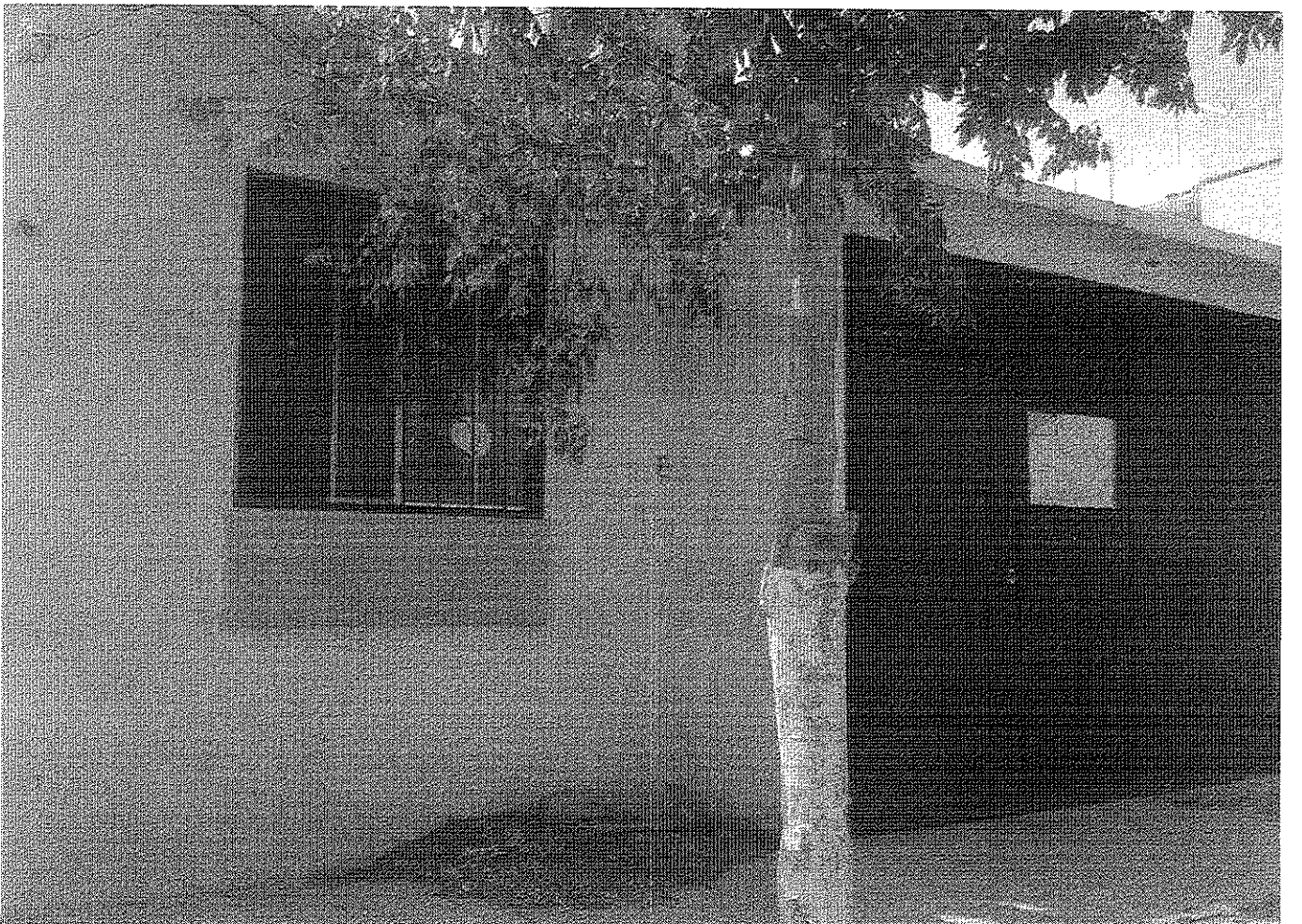
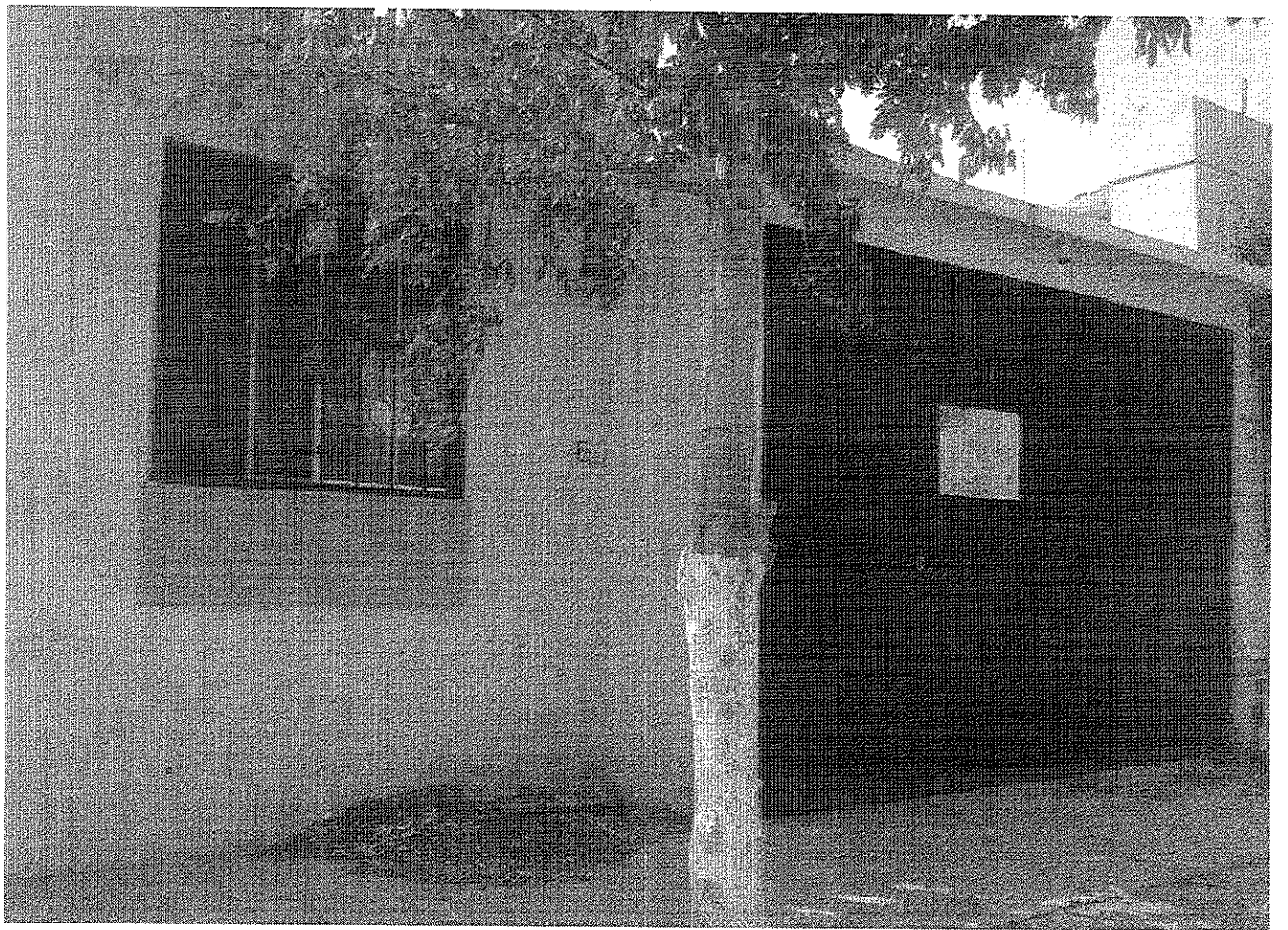
	
NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA

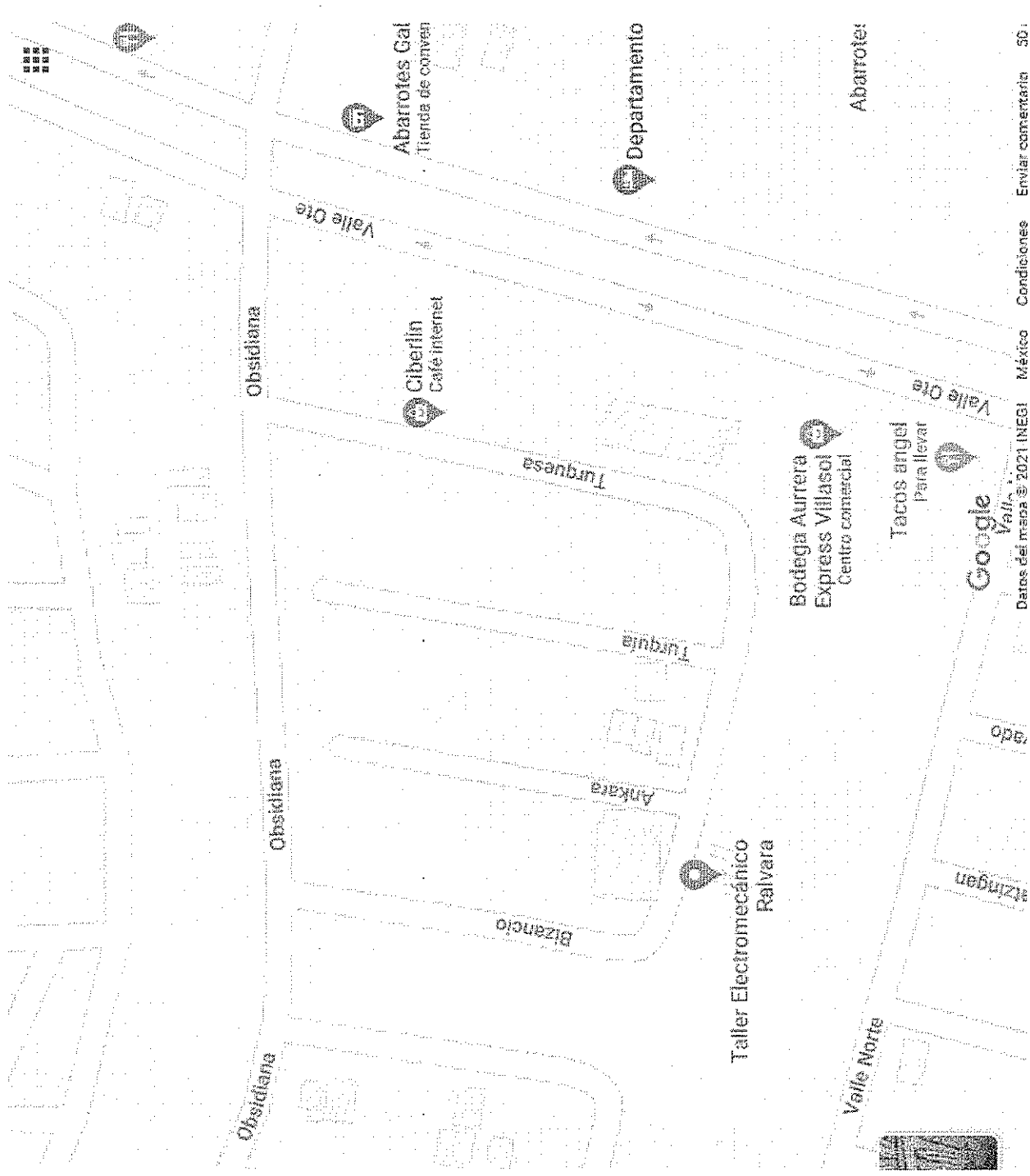
	
NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

----- DOY FE -----

<p>HACE CONSTAR</p> <p><i>Leticia M. Gutierrez M.</i></p> <p>C. GUTIERREZ MOLINA LETICIA MARGARITA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR</p>
--

Lo testado no tiene validez... Leticia Gtz





Obsidiana

Obsidiana

Obsidiana

Bizancio

Ankara

Turquia

Turquesa

Valle Ote

Valle Norte

Valle Ote

Taller Electromecánico
Ralvara

Bodega Aurrera
Express Villasol
Centro comercial

Tacos angel
Para llevar

Ciberlin
Café internet

Abarrotes Gal
Tienda de conven

Departamento

Abarrotes

Google